

Nuevas lecturas de tres inscripciones de San Salvador de Valdediós*

JOSÉ ANTONIO VALDÉS GALLEGO
INSTITUTO MATA JOVE DE GIJÓN (ASTURIAS, ESPAÑA)
jantoniovg@educastur.org

Recibido: 02/04/2022

Aceptado: 15/06/2022

RESUMEN:

En este trabajo se estudian, principalmente desde una perspectiva filológica, los textos latinos que se grabaron en los dinteles de tres puertas y de las ventanas de los ábsides de San Salvador de Valdediós, una iglesia prerrománica construida en Villaviciosa (Asturias, España) antes de 893.

En el artículo se ofrece su edición crítica, con unas notas epigráficas y paleográficas, una relación de paralelos textuales, un comentario lingüístico y otro estilístico, más unas conclusiones.

* Agradezco al Arzobispado de Oviedo su autorización para fotografiar las inscripciones de Valdediós y la de Alfonso III de la catedral de Oviedo, tras las gestiones de D. Agustín Hevia, canónigo archivero, y de Otilia Requejo, directora de patrimonio de la Iglesia; a los guías de Valdediós, Roberto Carneado y Yolanda Martínez, su amabilidad. Estoy en deuda con quienes han procurado ayudarme: mi hermana Cristina, Juan Asensio, Alfredo Madera y Lucía Marín.

Por medio de la comparación con fórmulas diplomáticas y el retoque fotográfico, se han hallado lecturas alternativas para los fragmentos deteriorados de las tres inscripciones de las puertas; además se ha reconstruido una parte perdida del texto del dintel de la meridional. Las nuevas versiones refuerzan el vínculo con Alfonso III, rey de Asturias (866-910), a quien se ha atribuido habitualmente, bien la construcción, bien la reforma del templo. Así se corrobora la observación de estudiosos previos sobre el parecido de la letra de los dinteles con respecto a la de otro epígrafe conservado en la catedral de Oviedo, que conmemora una edificación levantada por el mismo rey.

El latín de las inscripciones es bastante correcto en cuanto a la grafía y la morfología, aunque precario sintácticamente. Pero no carece de mérito: el autor, posiblemente un redactor de documentos notariales, fue capaz de componer un texto poético para el acceso principal a la iglesia, combinando cantidad silábica y ritmo.

PALABRAS CLAVE: *San Salvador de Valdediós. Reino de Asturias. Rey Alfonso III. Epigrafía medieval. Latín medieval. Poesía medieval.*

New readings of three inscriptions of San Salvador de Valdediós

ABSTRACT:

This paper studies, mainly from a philological point of view, the Latin texts that were engraved on the lintels of three doors and the windows of the apses of San Salvador de Valdediós, a pre-Romanesque church built in Villaviciosa (Asturias, Spain) before 893. The article offers the critical edition, some epigraphic and paleographic notes, a list of textual parallels, a linguistic and stylistic study, plus some conclusions.

Through comparison with diplomatic formulas and photographic retouching, alternative readings have been found for the deteriorated fragments of the three door inscriptions. In addition, a lost part of the text on the southern lintel has been reconstructed. The new versions link them more closely with Alfonso III, King of Asturias (866-910), to whom either the construction or the reform of the temple has usually been attributed. This corroborates the observation of previous scholars about the resemblance of the letters on the lintels with respect to those of another inscription preserved in the cathedral of Oviedo, which commemorates a building erected by the same king.

The Latin of the inscriptions is quite correct in terms of spelling and morphology, although syntactically precarious. But it is not without value: the author, possibly a

writer of notarial documents, was able to compose a poetic text for the main access to the church, combining syllabic quantity and rhythm.

KEYWORDS: *San Salvador de Valdediós. Asturian Kingdom. King Alfonso III. Medieval Epigraphy. Medieval Latin. Medieval Poetry.*

1. Introducción

La tradición relaciona con un retiro de Alfonso III, rey de 866 a 910, el valle de Villaviciosa denominado Boides, con variantes, donde se sitúa San Salvador, una de las obras más destacadas del prerrománico asturiano. Además del artístico, la iglesia encierra un gran valor epigráfico, pues conserva nada menos que ocho piezas.

Su inscripción más célebre es la de consagración, del año 893, empotrada en la llamada “capilla de los obispos”, una estancia adosada al lado sur. Estudiosos de todas las épocas la han elogiado por la elegancia de su letra, la altura de su lengua y su valor estilístico. Ha sido considerada cumbre poética del período.

Recientemente se ha descifrado en su mayor parte un letrero pintado en rojo que pervive en el interior de la credencia noroeste de la capilla mayor: se trata de un inventario latino de las reliquias que contenía su altar (Valdés Gallego, 2020, 223-239).

Además, hay un grupo homogéneo de seis epígrafes, que han de datarse antes del de consagración¹. La simetría con que fueron dispuestos casa bien con la que presidía el conjunto del edificio en su estado original.

+ Tres coronan las ventanas de la cara interior de los ábsides. No plantean dificultades de lectura.

+ Otros tres se grabaron en dinteles de puertas: sobre el acceso oeste al templo y encima de los que dan a las dependencias norte y sur. Por su deterioro, su texto ha suscitado discrepancias.

Estos últimos van a ocupar la mayoría del trabajo. Plantearemos nuevas lecturas parciales y también procuraremos aportar

¹ Se adscriben a una primera fase del edificio (cf. García de Castro Valdés, 1995, 129-130 y 433; Utrero Agudo, 2012, 129-131 y 139; 2016, 114-124).

novedades acerca de sus paralelos con otros textos, sobre todo diplomáticos, así como de sus rasgos lingüísticos y estilísticos. En este último aspecto destaca el epígrafe del dintel oeste, para el que consideramos que se buscó una forma poética.

2. Lecturas de las inscripciones de los dinteles

Corresponde el mayor mérito en la restitución de los textos a tres autores modernos, Fernández Conde (1994, 222-230), Diego Santos (1994, 205-208) y García de Castro Valdés (1993, 39 y 42, y 1995, 125-130), que siguen una larga tradición de estudiosos. Aunque en lo conservado no figura ni es aludido Alfonso III, es común la atribución al impulso del rey de la erección del monumento, o por lo menos de su reforma². García de Castro Valdés (1995, 88, 127, 129), además, ha establecido paralelos en la morfología de la letra con la de otras inscripciones de su reinado, notablemente con la procedente de la Torre Vieja de San Salvador de Oviedo, conservada en el crucero de la catedral. Veremos que también desde el punto de vista textual se pueden reseñar vínculos con la época de aquel monarca.

2.1. *Dinteles de las ventanas del testero*

Su contenido se refiere a los titulares de los altares situados debajo.

Ábside central

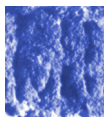
+ DOMINI ET SALVATORIS NOSTRI, CVIVS EST DOMVS ISTA.
+ “De nuestro Señor y Salvador, de quien es esta casa”.

² Esta reforma se ha fechado habitualmente sobre 893, año que figura en la lápida de consagración, e incluyó por lo menos la decoración pictórica, la construcción del pórtico sur y de la llamada “capilla de los obispos” (García de Castro Valdés, 1995, 130, 432). Utrero Agudo (2012, 131) relega el último elemento a una tercera fase. En otro trabajo (2016, 114, 122, 124, 139, 142) afina más la cronología de las reformas.

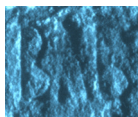
Dintel de la ventana sur

Oponemos detalles meramente lingüísticos a las transcripciones de dos de los epigrafistas modernos: *-h-* y *-b-* interiores en *Iohannis Babtiste*, así que nos alineamos con Fernández Conde (1994, 228). Resaltamos los fragmentos con filtros informáticos:

IOH-



BAB-



+ SANCTI IOHANNIS BAPTISTE.

IOHANNIS | IOANNIS *García de Castro* | BAPTISTE | BAPTISTE *Diego*.

+ “De san Juan Bautista”.

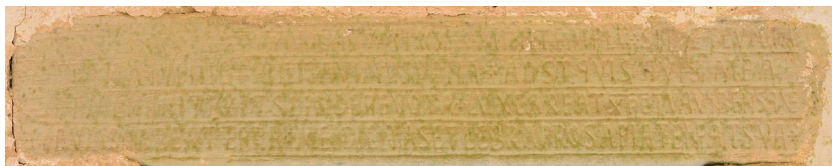
Norte

+ SANCTI IACOBI ZEBEDEI.

+ “De Santiago el de Zebedeo”.

2.2. Dinteles de las puertas

Puerta principal (oeste)



En su dintel se grabó un voto seguido de una conminación. Los problemas de lectura se ciñen a la parte izquierda de las dos primeras hileras; también a un carácter del lado derecho de la primera línea. El desgaste, reseñado desde antiguo³, y los líquenes que han ido tomando partes de la superficie dificultan la distinción entre las incisiones que conforman las letras de otras secundarias, debidas a guías, al cajeadado o al grabado de secciones y florituras.

Nuestra propuesta difiere parcialmente de las previas. Para la primera parte del texto nos adherimos a la lectura de Diego Santos:

§[AL]VĀTOR⁴



STT



A continuación, la lectura se hace aún más difícil, hasta llegar a una -M, seguida por una V-, de *uocatum*:



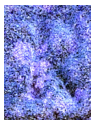
³ Ya lo expresaba en el siglo XVI Tirso de Avilés (1999, 223).

⁴ *Saluator* parece haberse grabado en forma de monograma.

Creemos que en segundo lugar se grabó una -R-:



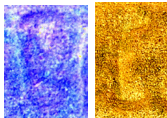
Es semejante la de *careat*, línea 3:



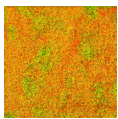
Nos permite afinar las conjeturas para la primera, que puede ser una G-:



Parecida ha de ser la -C-:

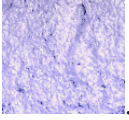


(de *uocatum*, línea 1; *careat*, 3). Después, más nítida (véase la foto del fragmento), una -V-. Puede estar fundida con una -T-. La sigue lo que otros editores han leído como SA⁵:



⁵ Hay que tener en cuenta que el lapicida marca en la -M- una incisión secundaria semejante a una -S-.

Con otro filtro,



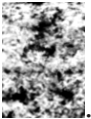
Una -M- indiscutible:



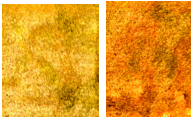
(de *temere*, 3). La sección dificultosa puede terminar con $[I]S$:-



Con un filtro diferente:

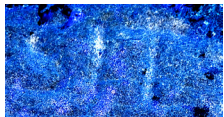


Son similares

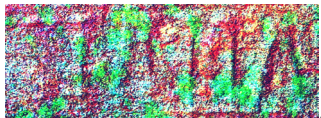


(de *scindere*, 3, y *sorbeat*, 4). No discrepo de las transcripciones previas de las tres letras finales. Reconstrucción: $\grave{G}R[AT]VM [I]STVM$.

La antepenúltima palabra de la primera línea también ha suscitado dudas. Leemos *SĪNT*:



Para el comienzo de la segunda propongo *DEBITA*⁶:



La lectura de conjunto es la siguiente:

1 + S[AL]VĀTŌR: SĪT GR[AT]VM [I]STVM VOCATVM TVO
NOMINE TEMPLVM; SĪNT ET CVNCTA

2 DEBITA QVE HIC TIBI LITAVIMVS DONA. ADST QVISQVIS
MEA

3 TEMERE NITERIT SCINDERE VOTA, LVX CAREAT, XPISTE,
TVA VIBENSQVĒ

4 EVM SORBEAT TĒRRA; MENDĪCITAS ET LEBRA PROSAPIA
TENĒAT SVA.

1 SALVATOR] SANCTVM *Fdez. Conde; SVSCIPE García de Castro*
| GRATVM] HOC *Diego; SALVATOREM Fdez. Conde; DOMINE García*
de Castro | ISTVM] SANCTVM *Diego, García de Castro; om. Fdez. Conde*
| SINT] SIT *Fdez. Conde; SIC García de Castro* || 2 DEBITA] CARA
EA *Diego; NOSTRA MANV Fdez. Conde; SVNT ISTA García de Castro* |
ADST] ADSIT *Fdez. Conde, García de Castro.*

+ S<al>uator, sit gr<at>um <i>stum uocatum tuo nomine tem-
plum; sint et cuncta /2 debita que hic tibi litauimus dona. Adst

⁶ No es muy diferente del *IRRITA* propuesto por eruditos antiguos (*De Avilés, 1999, 223; Carvallo, 1988, 243*).

quisquis mea /3 temere niterit scindere uota, lux careat, Xpiste,
tua uibensque /4 eum sorbeat terra; mendicitas et lebra prosapia
teneat sua.

+ “Salvador: que te sea grato este templo llamado con tu nombre; también lo sean todos los dones debidos que te hemos sacrificado aquí. Por otra parte, cualquiera que tratare temerariamente de romper mis votos, carezca, Cristo, de tu luz y lo trague vivo la tierra; la mendicidad y la lepra dominen su descendencia”.

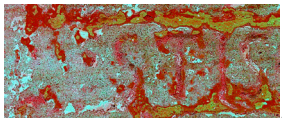
La disposición del texto es del *quadratararius*, no del redactor, como veremos en el apartado 6.

Dintel del acceso interior sur



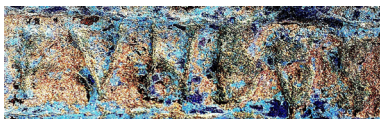
Su texto es el que más pérdidas ha sufrido, aunque la restauración prevista del interior de la iglesia puede sacar a la luz letras ocultas por capas de pintura. En la parte legible, tras una invocación al Salvador, como en el acceso oeste, aún se conserva parte de la dotación del templo; la cierra una conminación. Este contenido se distribuye en cuatro líneas, pero postularon otra superior Miguel Vigil (1987, 597), Fernández Conde (1994, 226) y García de Castro Valdés (1995, 127); no Diego Santos (1994, 206). Nosotros defendemos también cinco: cabe una línea por encima de la superior legible; en algunos tramos de la hipotética primera creemos distinguir restos de caracteres y de pautas; la distancia de los límites del campo epigráfico superior e inferior hasta los bordes de la piedra tiende a la simetría en estos dinteles; por último, en la que consideramos segunda línea no se aprecian restos de la cruz incisa inicial.

Al comienzo de la tercera reconstruimos $\widehat{V}ESTIS$:

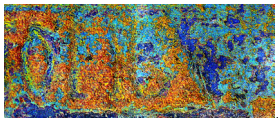


Encaja bien con la lectura de García de Castro para el contexto posterior: *olosiriga*. En la laguna de la línea anterior se habrían consignado otros elementos típicos de la dotación de un templo, como paños, vasos litúrgicos o campanas..., precedidos tal vez de una referencia genérica.

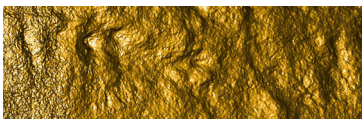
Tomamos partido por Diego Santos en la discrepancia con respecto a la palabra siguiente: *fundos*, no *fundus*



Reconstruimos *opibus* y no variantes de *omnis* en el sintagma que sigue a *cremetur*.



El fragmento *cremetur cum opibus <sui>s* permite resolver la laguna de la parte derecha de la línea superior con tres palabras de una sanción diplomática⁷: *uibens ignibus ultricibus*. Por lo menos se puede vislumbrar la primera⁸, $\widehat{V}IB[E]N[S]$:



⁷ Nos referiremos a ella en el apartado 4, con las penas más frecuentes que la acompañan, que, por el contrario, no cuentan con espacio suficiente en la última línea.

⁸ Es más nítida una fotografía de la publicación dirigida por Fernández-Pajares (1971, sin paginar).

1 [+] [-----]

2 [C]V̄RA, SĀLVĀTOR NŌSTER [-c.2-] § [-c.2-] Ō [---]

3 V̄ESTIS OLOSIRIGA, FVNDOS, MANCIPIA [---] V [---];

4 VĒNDITOR, FV̄RATOR, SV̄BTR[AC]TŌR V̄IB[E]N[S IGNIBVS]
V̄[LTRICIBVS]

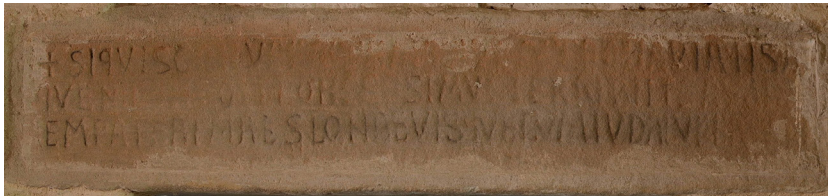
5 CREMĒTV̄R CVM OPIBVS̄ [SVI]§ [---] Ō [---].

2 CVRA] *** RA *Fdez. Conde*; ARA *García de Castro* | SALVATOR] SALVATORI *Fdez. Conde*; SALVATORIS *García de Castro* | NOSTER] NOSTRI *Fdez. Conde, García de Castro* | S *** O ***] SCO *Diego*; S *** *Fdez. Conde*; *om. García de Castro* || 3 VESTIS] ISTI- *Diego*; ESTI- *Fdez. Conde*; ESTIS *García de Castro* | OLOSIRIGA] SOLO SI RIGA *Diego*; SOLO SIRIGA *Fdez. Conde* | FVNDOS] FVNDVS *Fdez. Conde, García de Castro* | *** V *** *fort.*; *om. cett.* || 4 VENDITOR] ENITOR *García de Castro* | SVBTRACTOR] SVI *** O *** *Fdez. Conde*; SVI TR *** O *** *García de Castro* | VIBENS] V *** *Fdez. Conde*; *om. Diego, García de Castro* | IGNIBVS VLTRICIBVS *om. cett.* || 5 OPIBVS] OMNIBVS *Diego*; OMNE *Fdez. Conde*; OMNIS *García de Castro* | SVIS *om. cett.* | *** O *** *fort.*; *om. cett.*

<+> *** /2 <C>ura, Saluator noster *** s *** o *** /3 uestis olosiriga, fundos, mancipia, *** u ***; /4 uenditor, furator, subtractor uib<e>n<s ignibus> u<ltricibus> /5 cremetur cum opibus <sui>s *** o ***.

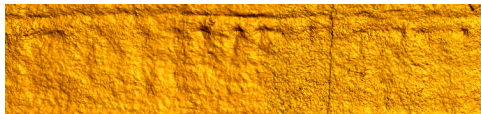
<+> *** “Cuida, Salvador nuestro *** , ropa de seda pura, predios, sirvientes, ***; quien los venda, robe o sustraiga sea quemado vivo en fuegos vengadores junto con sus riquezas” ***.

Dintel del acceso interior norte

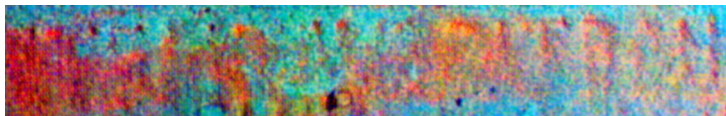


Contiene una conminación destinada a proteger la dotación concedida al templo. Para compensar su desgaste, alguien pintó de negro los surcos, facilitando en la mayoría de los casos la interpretación, pero en otros, a nuestro parecer, siguiendo hendiduras que no correspondían a letras. Los mayores problemas se concentran en el centro de la primera línea y en la mayoría de la segunda. Nuestra lectura de gran parte de este contexto, que discrepa de las anteriores, se apoya en la coincidencia con una fórmula diplomática que mencionaremos en el apartado 4.

En la parte borrosa de la línea 1 se lee, con dudas en cuanto a la desinencia, *CONVEL[LI]*:



El recorte incluye la *t*- de ojal que inicia la palabra siguiente⁹, *TEM[T]A]VERIT*. Se reproduce el inicio del término que va tras ella, *donaria*¹⁰:



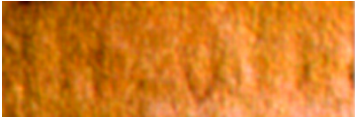
⁹ Así queda excluido un *hec* propuesto tras el infinitivo por Diego Santos (1994, 207), quien optó por *conuel<l>ere*, y es cierto que *conuelleretentauerit* figura en dos diplomas de Celanova, de 909 y 978 (ed. de Sáez y Sáez, 1996, 73; 2000, 185). En contra está el espacio disponible: por la comparación con las líneas inferiores calculamos unas tres letras entre *conue-* y la palabra siguiente, con lo que habría que defender una fusión de caracteres considerable; además, como hemos dicho, la primera mitad del epígrafe (*si quis... concessimus*) coincide con una fórmula que acoge *conuelli tentauerit*. El empleo del infinitivo pasivo por el activo no es raro en la época, como se recordará en el apartado 5.

¹⁰ Se comprueba con ello que entre el verbo y el sustantivo tampoco figura *hec*, lectura de Fernández Conde (1994, 225) y García de Castro Valdés (1995, 128).

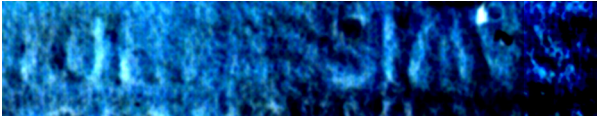
En la 2, \overline{HIC} ¹¹



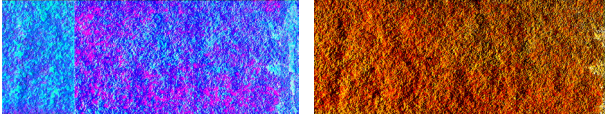
IN [D]OTĒ



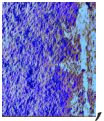
A continuación, $\overline{CONCESSIMVS}$:



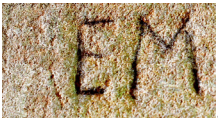
Al final de la línea puede haber $\overline{PAVO-}$; aportamos dos retoques:



Para una -R- conjetural siguiente hay dos posibilidades: que estuviera formando un nexa en el fin de la línea: $\overline{O[R]}$ -



lo que no distinguimos por una costra, o considerar una -R- unas incisiones del comienzo de la tercera, que violan el margen izquierdo:



¹¹ El travesaño oblicuo se debe a un trazo pintado modernamente.

1 + SI QVIS CONVEL[LI] TEMT[A]VERIT DONARIA NOSTRA,
 2 QVE HIC IN [D]OTE CONCESSIMVS, TERRIBIL[EM] PAVO[R]
 3 EM PATEAT, MALIS LONGEVSQVE CVM IVDA LVGEA[T].

1 CONVELLI] CONVEL(L)ERE HEC *Diego*; CONVERERE *Fdez. Conde*; SOLVERE aut AVFERRE *García de Castro* | TEMTAVERIT] P(RAE)SV(MP)SERIT *Diego*; TEMPTAVERIT H(A)EC *Fdez. Conde, García de Castro* || 2 HIC] NOS *García de Castro* | IN *om. Fdez. Conde, García de Castro* | DOTE] TVO *Diego*; [...] O [...] *Fdez. Conde*; SANC-TO *García de Castro* | CONCESSIMVS] HONORE POSVIMVS *Diego*; O[...]SSIMVS *Fdez. Conde*; SALVATORI POSVIMVS *García de Castro* | TERRIBILEM] TERRIBILIS *Fdez. Conde, García de Castro* || 2-3 PAVOREM] MORTEM *Diego*; AMAROREM *Fdez. Conde, García de Castro* || 3 LONGEVSQVE] LONGEVS QVE *Diego*; LONGE VT SIVE *García de Castro*.

+ Si quis conuel temt<a>uerit donaria nostra, /2 que hic in <d>ote concessimus, terribil pauo<r>/3em pateat, malis longeuisque cum Iuda lugea<t>.

+ “Si alguien intentare remover nuestras ofrendas, que hemos concedido aquí como dote, sufra un pavor terrible y se lamente con Judas de sus prolongados males”.

3. Notas epigráficas y paleográficas¹²

Deseamos aportar unos modestos apuntes sobre la materialidad de las inscripciones, aunque invadamos campos ajenos a nuestra especialidad.

El dintel de la PN conserva una cartela. El campo epigráfico se delimitaba en las puertas O y S horizontalmente con un surco profundo, destinado a perdurar, mientras que, en vertical, las pautas son casi imperceptibles, por lo que pudieron haber sido

¹² En ocasiones identificaremos las inscripciones así: PO, puerta oeste; PS, sur; PN, norte; VC, ventana del ábside central; VS, sur; VN, norte. Indicaremos el número de línea solo cuando sea imprescindible, pues son muy breves.

meros instrumentos del lapicida. De nuevo se distingue la PN en la delimitación de las líneas: solo la veo entre la primera y la segunda, mientras que en las piedras de PO y PS los renglones se separan con una pauta incisa muy nítida, también de carácter definitivo. Las dimensiones aproximadas¹³ de los dinteles de las puertas en centímetros son:

Dintel	Medidas generales	Campo epigráfico	Altura (líneas)	Altura (letras)
PO	153,5x29	148x26	7	5
PS ¹⁴	152x28	113x24,5	5	3
PN	154,6x26,5	115x20,5	6	4

Las inscripciones de los dinteles de las ventanas, con una línea única, carecen de cartelas o márgenes.

Dintel	Medidas generales	Altura (línea y letras)
VC	121x7	4
VS	56x8	5
VN	56,5x8	5

Son prácticamente idénticas las dimensiones en bruto, por un lado, como mínimo¹⁵, de las piedras de PO, PN y, por otro, de las

¹³ Fernández Conde (1994, 236-247) adjunta unas fichas muy minuciosas con las medidas de los diversos elementos de los epígrafes.

¹⁴ El largo es conjetural, por estar cubierta la piedra por el revoco (he procurado guiarme por las grietas verticales pero hay varias paralelas) y por el deterioro de la parte derecha de la inscripción.

¹⁵ En la nota anterior se han referido las dudas sobre la longitud de la PS.

ventanas laterales. Y es más interesante que también coincidan en longitud con la pieza de la Torre Vieja de Oviedo; la altura de aquellas es de la mitad: el dintel de la PO acoge cuatro líneas; ocho el ovetense, adornado con una cartela.

Hubo una buena planificación del espacio epigráfico: solo se encabalga una palabra entre la segunda y la tercera líneas de la inscripción de la puerta norte; también se ajusta bien el número de letras por renglón¹⁶.

La uniformidad de la letra se vio entorpecida por el grano de la piedra. El lapicida imprime cierta variedad de trazos; por otro lado, ya hemos dicho que el mal estado general dificulta distinguir los surcos secundarios de los que configuran los caracteres. La única inscripción del grupo que presenta un espejo epigráfico bien pulido es la que corona la ventana central. Su piedra parece de mejor calidad.

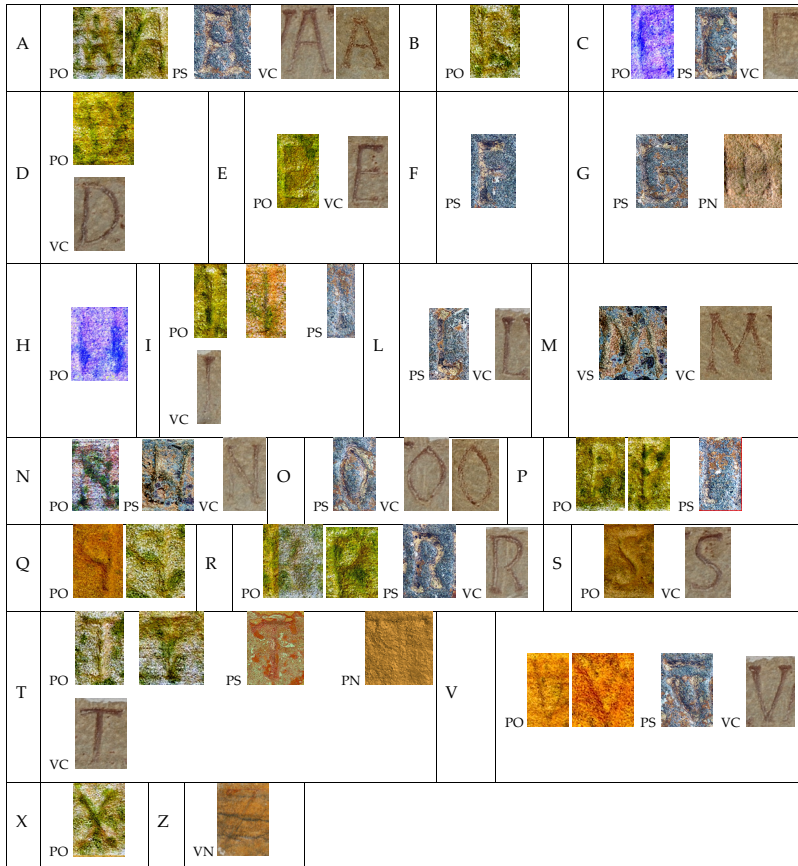
Las letras se acercan al módulo considerado típico de la escritura visigótica que se ha denominado “publicitaria” (García Lobo, 1999, 160; 2008, 71-72): doble de largo que de ancho. A tenor del espacio disponible se han estilizado especialmente las de las ventanas laterales; son más anchas algunas de la central. Los caracteres de los dinteles, en cualquier caso, son más alargados en conjunto que los del inventario de reliquias y la consagración.

En cuanto a sus rasgos, la *A* no suele ser aguda en el remate y tiene travesaño recto o curvado hacia abajo; los bucles interiores de la *B* no tocan el asta; la *C*, la *G* y la *E* son rectas; la *D* curva; la *M* abre las astas; la *N* se distingue de la *H* por su travesaño oblicuo; la *O* es ovalada; se utiliza la *Q* astada, semejante a la minúscula; al trazar la *R* se procuró que la parte inferior de la cabeza no tocara el asta¹⁷ y la cola es recta; la *T* varía y figura la de ojal; los

16 Contando los signos de puntuación y computando como una unidad las letras fundidas o insertas, en la PO el número de caracteres oscila entre 45 y unos 51; en la PN, unos 36; la PS ha perdido la parte derecha del texto, pero en lo que queda se observa equilibrio.

17 Los surcos preparatorios dan a veces una impresión errónea en ese sentido.

trazos de la V pueden curvarse. Por la limpieza de sus incisiones y estar pintadas¹⁸, se singularizan las letras de la ventana de la capilla central, dedicada al titular del templo, que hemos indicado que ofrecen algunos ejemplares menos alargados.



Para ahorrar espacio se emplean moderadamente tres procedimientos, a veces combinados (*Saluator*, PO, *sancti*, VN y VS). Si la factura es similar, copiamos una sola muestra de cada tipo.

¹⁸ Dan mayor empaque a la mención del patrono del templo. Hemos mencionado además la mayor calidad del soporte.

+ Fusiones de letras. Las de *Saluator, sit, sint*, de PO, se han reproducido en 2.2.

AL	PS	LI	PN	ME	PS	NC	PO	
ND	PO	PS	NE	PO	NN	VS	OR	PS
TE	PO	VA	PS	VE	PO	VR	PS	

También hemos considerado fusiones -VB-, -VS- (PS, líneas 4, 5; muy deterioradas), aunque la impresión, sobre todo en el primer caso, varía según el filtro.

VB	PS		VS	PS
----	----	--	----	----

+ Letras insertas o superpuestas

CI	VN	NO	PS	TI	VS	TO	PO
----	----	----	----	----	----	----	----

+ Abreviaturas. Son banales.

DOMINI	VC	NOSTRA	PN	NOSTRI	VC	
SANCTI	VN	XPISTE	PO	-VM	PO	PS

Signos de puntuación: en el dintel de la puerta oeste y en la ventana sur se emplean cuatro puntos en cruz¹⁹:



En la central, el punto medio²⁰:



Es posible que haya intervenido más de un lapicida en las inscripciones de los dinteles²¹. Con respecto a las otras del monumento, el inventario de reliquias de la credencia y la consagración, las diferencias de trazo delatan con más claridad artífices distintos, lo que no es extraño, puesto que no corresponden a la misma fase de la edificación. Incluso las dos son independientes entre sí²². En un trabajo reciente (Valdés Gallego, 2020, 229-231) se han comparado las letras de las inscripciones vinculadas a Alfonso III, por lo que no las presentamos aquí en conjunto. Solo

19 El mismo tipo de signo en la última línea de la inscripción de la Torre Vieja que, no obstante, presenta variedad: mayoritariamente tres puntos verticales; en la cuarta, un punto intermedio. La consagración de Valdediós emplea la interpunción en interior de líneas y la hoja de hiedra al final de ellas.

20 Es uno de los empleados en el inventario de reliquias, donde también se utilizó el punto con vírgula.

21 Son más curvos algunos rasgos de la PS, y hemos mencionado también diferencias en las letras de la ventana central; las del acceso norte, por su estado, no ayudan al dictamen que podría emitir un epigrafista.

22 Se da cierta semejanza entre la inscripción de la ventana central y el inventario de reliquias, pero, por ejemplo, tanto este como la consagración emplean la C curva. Por su parte, la segunda utiliza la Q mayúscula (más datos en Valdés Gallego, 2020, 230-231).

se debe reseñar una vez más el parecido, sobre todo de la PO, con la inscripción de la Torre Vieja, aunque con las salvedades de que esta incluye la *V uncial*²³, su mayor variedad de signos de puntuación, referida en la nota 19, y algunas diferencias menores de trazos: por ejemplo, no siempre los remates de las letras son semejantes; la *M* puede no abrir sus astas:



(línea 1). Como mínimo, se puede admitir la procedencia del mismo taller que los ejecutores del epígrafe de la catedral, donde se menciona a Alfonso III como promotor de la obra edilicia que conmemora. También hay afinidad en la morfología de la letra con la lápida del mismo rey llamada “del palacio”, hoy en el museo arqueológico de Asturias, que además está fechada (875)²⁴.

4. Convergencias formularias

Domínguez Sánchez (2008, 188) mencionaba la sanción del dintel de la puerta oeste de Valdediós como ejemplo del influjo de la diplomática sobre la epigrafía. En el estudio presente estamos comprobando que su huella es aún más importante, y los paralelos con textos diplomáticos o literarios nos han servido para afianzar nuestras hipótesis de lectura; en cualquier circunstancia

23 Lo que puede apuntar a su mayor antigüedad si, según parece, es obra del mismo lapicida que, como mínimo, la de PO. La lápida de la Torre Vieja fue fechada en 872-873 por Cotarelo Valledor (1992, 215), datación admitida generalmente; por García de Castro Valdés y Ríos González (2016, 78), c. 884-885. Habría que situar la edificación original de Valdediós, con los textos de sus dinteles, algunos años después de la Torre Vieja con su inscripción, y otros antes de la reforma de la iglesia, cuyo límite está marcado en 893 por la inscripción de consagración.

24 Las dos han sido reproducidas en muchas publicaciones. Las fotografías más asequibles pueden ser las de Diego Santos (1994, 38 y 104).

proporcionan datos sobre el trasfondo cultural de la producción. Por otro lado, hay que reconocer, bien cierta originalidad en la expresión de conceptos repetidos en diplomas (Fernández Conde 1994, 223-224), bien, en algún caso, la eventual pérdida de las fuentes inspiradoras. Los fragmentos diplomáticos de estas inscripciones resultan ser las muestras originales más antiguas conservadas. En la consignación de paralelos nos hemos centrado en el período asturleonés. Para citas posteriores puede consultarse el repertorio del CODOLGA.

Puerta oeste

El fragmento *niterit... careat... uibens* figura precisamente en dos diplomas de Alfonso III²⁵; en ellos la carencia no se refiere a la luz espiritual²⁶ sino a la visión²⁷. No hallamos *scindere* en diplomas del período asturiano²⁸.

En los documentos del IX y principios del X no faltan contextos similares, pero no idénticos, a *eum sorbeat terra*, alusión al castigo de Datán y Abirón²⁹.

25 Donación de Saelices a Sahagún, 904, y restauración del monasterio, 905; otra del obispo Oveco de León, de 945 (ed. de Mínguez Fernández, 1976, 29, 31, 137, que considera falsos los regios). Otro leonés de 941 (ed. de Sáez, 1987, 222).

26 Se refiere a la luz espiritual que representa Cristo el fragmento *non careat luce*, del epitafio del sacristán Rodrigo, en la catedral de Oviedo, ya del año 1196 (ed. de Diego Santos, 1994, 80).

27 *Suis a fronte... lucernis* en los diplomas citados en la nota 25. *Oculorum careat luminibus*, con variantes, en otras donaciones, mayormente rechazadas por la crítica, de Alfonso III (a Tuñón, 894, ed. de Rodríguez Díaz, 1995, 508; a San Salvador de Oviedo, 896-905-906, García Larragueta, 1962, 59; Valdés Gallego, 1999, 503; Rodríguez Díaz, 1995, 312); una de 909, conservada en el *Tumbo de León*, de su hijo García (ed. de Sáez, 1987, 24); las hay similares en otros diplomas, de autenticidad discutida.

28 Un *recindere* en la henchida confirmación y dotación de Alfonso III y su familia a la sede lucense de 897 (ed. de Castro Correa y Rodríguez Sánchez, 2019, 113).

29 Entre los más próximos, *uiuentemque eum terra obsorbeat* (donación del obispo Gladilán, Archivo capitular de Oviedo, 863; ed. de Fernández Conde y Fernández

Alcanzaría mayor difusión *mendicitas et lebra prosapia teneat sua*³⁰. Es sabido que las cláusulas de sanción de los diplomas son combinaciones libres de fórmulas con maldiciones, castigos temporales (físicos, eclesiásticos, pecuniarios) y eternos. En seis de los once casos examinados figura unida a la sanción del dintel sur, *cremetur cum opibus suis*, y solo en uno falta la de ceguera física, con variantes de expresión.

El sintagma *debita... dona* estaba presente en un modelo conocido en Oviedo, como es Juvenco, IV, vv. 269-270 (1891, 123).

Términos infrecuentes, como derivados de *lito* (*litauimus* en PO) y *temere* cuentan con correspondencias en documentos alfonsinos o relacionados³¹.

Puerta sur

La pena que hemos reconstruido, *uibens ignibus ultricibus cremetur cum opibus suis*, posiblemente de inspiración original en un

Fernández, 2009, 94); *absorbeat terra* (el conde Diego a San Felices de Oca, 864; ed. Becerro Galicano Digital, doc. 355); *obsorbeat terra* (Celanova, 871; ed. de Sáez y Sáez, 1996, 61); *uiuens terra obsorbeat illum* (donación de García I, Eslonza, 913; Ruiz Asencio y Ruiz Albi, 2007, 58).

30 La hemos revisado en once documentos, de 978 a 1024: siete de la catedral de León (eds. de Sáez y Sáez, 1990, 264, 284; 1987, 78, 97, 151, 152, 186), dos de la ovetense (Valdés Gallego, 1999, 531; García Larragueta, 1962, 148), uno de Celanova (Sáez y Sáez, 2006, 49), de expresión algo diferente al resto, y otro de Cornellana (Prieto Entrialgo, 2004, 112 y 115). Cinco son de reyes (Ramiro III y Vermudo II) o familiares. En seis diplomas se omite *mendicitas*. La fórmula pervivirá con posterioridad al período asturleonés.

31 El primero, en una confirmación de donaciones a Santa María de Lugo (ed. de Castro Correa y Rodríguez Sánchez, 2019, 118); restauración de la sede de Orense (ed. de Vaquero Díaz y Pérez Rodríguez, 2010, 51); en los dos diplomas de Sahagún citados en la nota 25; además, en el del arcipreste Teodenando sobre Calvor, con intervención del rey y confirmado por él, cuatro de sus hijos y personajes del entorno regio (ed. de Lucas Álvarez, 1986, 121). *Temere*, en la donación por el rey y su familia de unas salinas a Santiago de Compostela (Lucas Álvarez, 1997, 80).

código, encuentra su réplica, a veces alterada, en la diplomática medieval. La de Valdediós es la primera aparición que conocemos; pertenece al reinado de Alfonso III la más próxima: la donación de su hijo García de 909 (edición de Sáez, 1987, 24), citada a propósito de la inscripción anterior; la siguiente, de nuevo en un diploma de García, ya rey, de 913, a favor de Eslonza (ed. de Ruiz Asencio y Ruiz Albi, 2007, 54). Hemos leído la fórmula en veintinueve donaciones³² entre 909 y 1037, y se mantendrá tras la época asturleonese. Se ha indicado que puede sumarse a ella el castigo de la lepra, citado en la PO. Salvo en cuatro de las estudiadas, se acompaña de la pena de ceguera física, que no figura en Valdediós. La de hoguera que representa *cremetur...* es seguida con la mayor frecuencia (quince casos) por *atque in diem examinis cum tartareis lugeat penis*, en la versión más normalizada, que no cabe en la laguna de la última línea del dintel sur. Tampoco otra posibilidad (nueve casos³³), con forma menos unánime, pero con la parte común *et cum Iuda traditore/proditore lugeat penas in eterna damnatione*. Hay espacio para la breve *et cum Iuda lugeat penas*, que casi repetiría el final de la sanción de la puerta norte, por lo que, al no identificar las huellas en la piedra, renunciamos a postularla.

32 Ediciones del archivo de la catedral de León (eds. de Sáez, 1987, 40, 187; Sáez y Sáez, 1990, 212, 220, 226/230, 284, 288; Sáez y Sáez, 1987, 28, 52, 58, 97, 151, 152, 186, 332, 339, 341; Ruiz Asencio, 1990, 14, 81, 157); de Eslonza (Ruiz Asencio y Ruiz Albi, 2007, 54); del tumbo A de Santiago (Lucas Álvarez, 1997, 149); del tumbo de Sobrado (Loscertales de García de Valdeavellano, 1976, 127); de la catedral de Astorga (Cavero Domínguez y Martín López, 1999, 148, 183, 207); de Sahagún (Mínguez Fernández, 1976, 342); de Cornellana (Prieto Entrialgo, 2004, 111/115); del tumbo de Samos (Lucas Álvarez, 1986, 101). Doce son de reyes (García I, Ordoño IV, Ramiro III, Vermudo II, Vermudo III) más la de una infanta.

33 En dos de ellos precede, y no sigue, a *cremetur*.

Puerta norte

Ha ayudado a la restitución de los términos borrosos de la primera parte su identidad con una fórmula diplomática: *si quis conuelli tentauerit donaria nostra, que hic in dote concessimus* figura, con diferencias mínimas, en un diploma atribuido al obispo Odoario de Lugo³⁴. Es relevante jurídicamente la presencia de *dote*³⁵. Dentro del mismo fragmento volvemos a hallar un paralelo con textos de época de Alfonso III: *donaria nostra* figurará en la cruz de la Victoria, encargada para San Salvador de Oviedo por los reyes en 908³⁶.

El fragmento *cum Iuda lugeat* es banal en las cláusulas conminatorias de los diplomas, a menudo con una aposición como *proditore o traditore Domini*. Es singular *malis longeuus*.

Ve Rico Camps (2009, 28) en la apostilla *cuius est domus ista*, de la ventana central, “claras resonancias bíblicas y litúrgicas”³⁷.

34 Un falso incluido en el *Tombo Viejo de Lugo* (ed. de López Sangil y Vidán Torreira, 2011, 30): *si quis conuellit tentauerit donata nostra que hic in dote concessimus* (los editores proponen la enmienda *conuelli*; también ha de ser un error del copista *donata* por *donaria*). Se encontraba *nostra conuellere dona* en la fórmula visigoda XX (ed. de Gil, 1991, 93). Sobre *conuellere tentauerit* véase la nota 9.

35 Para Bango Torviso (2001, 500), la cámara a la que se accede una vez traspasado el dintel sería la del tesoro, donde se guardarían los dones entregados por los fundadores. En la inscripción de esta puerta “se explicita de manera inequívoca que este lugar es donde se guardan las ofrendas” (se refiere al sintagma *donaria nostra*). En cualquier caso, es en la del dintel sur donde se menciona una: *uestis olosiriga*. Según Núñez Rodríguez (1991, 135), la estancia norte estaba destinada a actos previos a la misa; en la sur se depositarían las ofrendas de los fieles.

36 Así pasó a la inscripción de la caja de las ágatas, ofrecida por Fruela Alfónsiz y su esposa Nunilón también al Salvador de Oviedo en 910.

37 Puede referirse a Gen. 28,17. *Domus ista* también en II Par. 6,18; 7,21; Ier. 7,11; Soph. 1,4; y en el *Antifonario de León* (1928, 207). Figura exactamente en las *Enarrationes in psalmos* de san Agustín (1861, 294), pero sin un contexto similar.

5. Lengua

A pesar de la brevedad de los epígrafes se cuentan fenómenos interesantes, pues se han deslizado vulgarismos inhabituales en los solemnes del período asturiano, aunque no tanto en ciertos textos de época de Alfonso III. Por otro lado, apenas adolecen de algunas vacilaciones típicas de las composiciones contemporáneas: son clásicas las notaciones de *h*, *b/u*, salvo *olosiriga*, *uibens*. La sintaxis casual revela una gran precariedad.

Grafía. *I > e*: *pateat*, PN, una ultracorrección (*patiatur*), tal vez fomentada por el *lugeat* siguiente; *e > i*: *olosiriga*³⁸ (< *holoserica*), PS. Ausencia, incluso en desinencias, del dígrafo *ae*³⁹: *que*, PO, PS, *longeuis*, PN, *Babtiste*, VS, *Zebedei*, VN. En las imprecaciones de los diplomas altomedievales se registra a veces la sonorización de *lebra*⁴⁰, PO; también se produce el fenómeno en *olosiriga*, PS. Hemos reconstruido la geminada en *conuelli*, PN; figura conservada en *concessimus*, PN. Se ha indicado que, excepto en *uibens*, de PO, y creemos que PS, no se registran problemas con la notación de *u*: *litauimus*, PO, *Saluator-is*, PS, VC, *uestis*, *uenditor*, PS, *temptauerit*, *conuelli*, *pauorem*, *longeuis*, PN. La secuencia *-bt-* en *Babtiste*, VS, es la propiamente altomedieval⁴¹. No hay por qué insertar una *-p-* epentética en *temptauerit*, PN: la grafía

38 Más vulgar que en el *testamentum* de Alfonso II, conservado al parecer en una copia: *oloserica* (ed. de Miranda Duque y García Arias, 2011, 24); a mitad de camino los *olosiric-* (transcritos por el copista en dos ocasiones erróneamente como *glosiric-*, y en otra como *olosoric-*) de la dotación de San Salvador de Oviedo por Alfonso III en 908 (ed. de Valdés Gallego, 1997, 255-260).

39 Mantiene *-ae-* en la mayoría de secuencias susceptibles el epígrafe de consagración del templo, más ocasionalmente el de la Torre Vieja y, en un solo caso, el inventario de reliquias de Valdediós.

40 También, como advierte Gil (1973, 203), figura ya en una inscripción de Mérida, fechada por Navascués (De Santiago *et alii* eds., 2019, 821) en los últimos decenios del s. VII.

41 *Babt-* es la única forma utilizada por un autor tan característico como Álbaro de Córdoba (González Muñoz, 1996, 70).

sin ella se ajusta mejor a los usos de la época⁴². *Adst*⁴³, PO, es frecuente en textos cordobeses del siglo IX (Gil, 1973, 202; Herrera Roldán, 1995, 84). Con respecto a la *h-* (*hic*, PO, PN), únicamente consignamos su ausencia en el helenismo mencionado *olosiriga*, PS. La grafía *Iohannis*, VS, alterna con *Ioann-* en la época, como en tiempos visigodos⁴⁴.

Morfología. En contra de otros textos contemporáneos (uno tan próximo como el de la Torre Vieja), pero no de la fórmula en que se inserta, no se ha pasado *prosapia*, PO, a la quinta declinación. Se preserva la pasiva sintética en el verbo formulario *cremetur*, PS. Antiguos deponentes figuran con forma activa: *niterit*⁴⁵, PO, *pateat* (*patiatur*), PN. Los textos son conservadores con respecto a la flexión pronominal (*eum*, PO, *cuius*, VC, *quisquis*,

42 Falta en las inscripciones más cultas: la de Fávila de Santa Cruz de Cangas de Onís (737): *comtum*, *promta* (fotografía del Instituto Arqueológico Alemán, reproducida en Arias Páramo, 2007, 141); en la cruz de los Ángeles (808), *presumserit*, que pasó a la de la Victoria, de Alfonso III (908) y a la caja de las Ágatas, del futuro Fruela II (910). Adjunta fotografías nítidas a su edición Diego Santos (1994, 55-60). Una excepción es el ara de Santa María del Naranco, de Ramiro I (848): *consumptum*; en otro caso lo que se omite es la *-m-*, quizá por un olvido del signo de abreviatura: *conteptione* (puede verse la fotografía de Diego Santos, 1994, 102).

43 Gil (1973, 202) la explica como una reconstrucción etimologizante, a partir de *ad*. Comenta precisamente el ejemplo de la inscripción de Valdediós.

44 De los originales del período asturiano vemos *Io-* en la inscripción de Quiloño, c. 905 (ed. de García de Castro Valdés, 2019-20, 70), en la donación a Libardón, 803 (ed. de Miranda Duque y García Arias, 2011, 20) y en el diploma de fundación de Lardosa, 882 (ed. de Emiliano, 1999, 16); *Ioh-* en la arqueta de san Genadio, c. 900-910 (Cid Priego, 1996, 448-449), en la donación a Santa María y Santa Marina de Caso, 895 (ed. de Sáez, 1987, 20) y en la donación a San Verísimo de Arcos, 898 (ed. de Sáez y del Val González de la Peña, 2003, 65). Irá predominando la segunda.

45 Más normativo un diploma de Mondoñedo (871): *nisus fuerit* (ed. de Cal Pardo, 2005, 18, que lo considera original). Pero *niterit* es una forma común, que figura en las fórmulas de otros diplomas, dos de ellos de Alfonso III. Se han citado cuatro ejemplos en la nota 25.

PO, *quis*, PN), salvo en el caso de *istum*, PO, si hemos acertado al restituir esta palabra. Pero la suplantación de *istud* es común.

Sintaxis. Hemos reconstruido en PS *ignibus ultricibus*, y no *ultoribus*, porque el adjetivo figura con ese femenino erróneo en la fórmula diplomática en que se incluye⁴⁶. *Ista*, VC, y la conjetura *istum*, PO, suplantán a *haec*, *hoc*⁴⁷, pero se mantiene *eum*, PO, como fórico. El nominativo crece a costa de otros casos en *lux careat*, *uibens eum*, PO; *uestis olosiriga, fundos...*, PS. Por el contrario, el genitivo posesivo reina en las tres dedicaciones de los altares. Se omite la marca de acusativo en *prosapia sua*, PO. El verbo concuerda en singular con un sujeto doble⁴⁸ en *mendicitas et lebra... teneat*, PO. Ambos fenómenos se deben a una copia automática

46 Herrera Roldán (1995, 94) indica, para la Córdoba del s. IX, que algunas formas en *-trix* aparecen usadas como masculinas, pero en este caso se deberá a una sustitución antigua de *flammis*, que es femenino, por *ignibus*, con el mismo final que *ultricibus*: Gil, 1976, 199. Se debe tener presente que en el *Código de Teodosio* figura *flammis ultricibus concremetur: Theodosiani libri XVI, VII, 13.5; IX, 29.2* (brev. IX, 22.1), 2005, 336 y 484. Se da *flammis* en otras fórmulas de donaciones de la época que estudiamos (Astorga de 915, ed. de Cavero Domínguez y Martín López, 1999, 68; es frecuente en Eslonza: las más antiguas, dos de 929, editadas por Ruiz Asencio y Ruiz Albi, 2007, 73, 75).

47 Unido a *templum*, *istum* (por *istud*) compite con (*h*)*oc*. Por ceñirnos al territorio de la Asturias actual y hasta c. 1037, en partes conservadas de inscripciones o por lo menos en fotografías (*h*)*oc* figura en las de Santa Cruz de Cangas de Onís, en la consagración del propio Valdediós, en San Martín de Salas (García de Castro Valdés, 1995, 181-182, 123, 133); *istum* en Baones, Santianes de Oviedo (*ibidem*, 138, 106-107). Con otros sustantivos referidos a edificios, hay *iste* en las "del aula" y "de las puertas", de Alfonso III; en Trevías, y con *domo* (*domus* en la VC de Valdediós) en Fuentes (García de Castro Valdés, 1995, 89, 121, 140, 141). Formas de *hic* en Cangas de Onís, cripta de Santa Leocadia, altar del Naranco, Torre Vieja, Quiloño, El Valle de Carreño (*ibidem*, 181-182, 101, 112-113, 84, 157, 132). Los textos de los dinteles se alinean con los más vulgares en este punto.

48 Se daba la presión del *careat* previo, pero téngase en cuenta lo que se expone a continuación.

de una fuente poco cuidada⁴⁹: el redactor no se molestó en mejorar lingüísticamente los pasajes que copiaba. De estos procede parte de las anomalías señaladas con respecto a la norma clásica. Además, no se han ensamblado bien los fragmentos formularios: *quisquis... niterit... eum sorbeat*, PO.

En la morfología nos hemos referido al retroceso de los deponentes. El empleo ultracorrecto del infinitivo pasivo en lugar del activo (*conuelli*, PN, si hemos acertado con la reconstrucción) encuentra abundantes correlatos en el latín de los mozárabes cordobeses (Gil, 1971, 206; Herrera Roldán, 1995, 117; González Muñoz, 1996, 173-174); no cabe achacarlo a razones fonéticas, pues pertenece a la tercera conjugación.

Es superior la calidad del inventario de reliquias y de la parte deprecatoria de la consagración de Valdediós⁵⁰. Sin que debamos extendernos sobre ello, tampoco está a la altura de composiciones cultas anteriores (lápidas de Alfonso II en San Tirso de Oviedo, de Ramiro I en Santa María del Naranco y jambas de la Foncalada de Oviedo⁵¹). Por otra parte, ciertas opciones opuestas⁵² entre la

49 El primero es constante en la fórmula; también hay ejemplos del segundo: uno leonés de 978 (ed. de Sáez y Sáez, 1990, 264); otro del archivo capitular de Oviedo de 1020 (García Larragueta 1962, 148, 197). En copias puede restituirse la marca de acusativo, como en una ovetense de un diploma de 978 (Valdés Gallego, 1999, 531).

50 Se acumulan los vulgarismos en la porción que relata propiamente la consagración, aunque obsérvese, al hilo de la nota 47, que se emplea en ella *templum hoc*, no *istum*.

51 Reconstruida no hace mucho, sorprende por su respeto de la grafía clásica, que supera a las versiones librarias de la bendición del agua que se grabó, fechadas entre finales del X y 1052 (Valdés Gallego, 2018, 329, 331, 332).

52 Fundamentalmente, la reproducción en algunos casos del dígrafo *-ae-* en la ovetense. Es menos relevante la diferencia citada en la flexión de *prosapia*, pues bajo esa forma figura en la fórmula de la que procede, según hemos dicho. En cambio, pensamos que el redactor de la lápida de la catedral y la del "palacio" (conservada en el museo arqueológico y que hemos mencionado) puede ser la misma persona, sin que debamos extendernos aquí sobre la cuestión.

inscripción de la Torre Vieja de la catedral y las que nos ocupan no abonan la hipótesis de que se trate del mismo redactor.

6. Recursos estilísticos

Destaca por su cuidado en este sentido la puerta oeste.

La anáfora *sit... sint* corrobora la reconstrucción de la segunda palabra. La *disiunctio* no es inhabitual como recurso estilístico de los escritos de la época: aquí figura en todas las líneas: *gratum... uocatum... templum; cuncta debita... dona; mea... uota; lux... tua; prosapia... sua*.

Creemos que al grabarse la inscripción del acceso principal al templo no se respetó la disposición original de su redactor, aunque se marcó con la serie referida de cuatro puntos en cruz.

+ Saluator:

Sit gratum istum uocatum tuo nomine templum; ∴
 sint et cuncta debita que hic tibi litauimus dona. ∴
 Adst quisquis mea temere niterit scindere uota, ∴
 lux careat, X̄pe, tua uibensque eum sorbeat terra; ∴
 mendicatas et lebra prosapia teneat sua. ∴

Así advertimos que en las cuatro líneas se grabaron cinco versos que prestigiaran el acceso al templo. Concuerdan en conjunto por sus acentos en la segunda y quinta sílabas finales⁵³ (*cursus planus*), que generan un ritmo homogéneo, semejante al del final del hexámetro: *nómine témplum* (1); *litáuimus dóna* (2); *scíndere uóta* (3); *sórbeat térra* (4); *téneat súa* (5). Además, salvo el primero, cuentan con dieciséis sílabas⁵⁴.

No son los únicos recursos versificatorios de la composición. El primer verso termina con la cláusula de un hexámetro dactílico: *nōmĩñě | tēmplũm*. Incluso, junto con el tercero y el

⁵³ Se repiten otras posiciones acentuales, aunque sin unanimidad.

⁵⁴ Igualmente suma dieciséis sílabas la inscripción que hay sobre la ventana del ábside central.

cuarto, admite la escansión como un hexámetro cuantitativo con errores⁵⁵:

Sīt grā|t(um) īstūm | uōcā|tūm tūō | nōmīnē | tēmplūm
 Ādst quīs|quīs mēā | tēmērē | nītērīt | scīndērē | uōtā
 lūx cārē|āt, Xpě, tū|ā uī|bēnsqu(e) ēūm | sōrbēāt | tērrā

Pueden haberse buscado las rimas *gratum... uocatum* (1) y *dona... (2) / uota*⁵⁶ (3).

Se ha logrado una composición elegante y con aire poético, pero sin parangón posible con la oración del epígrafe consecratorio del propio Valdediós o con los versos de las perdidas inscripciones de San Salvador de Oviedo, datadas en el reinado de Alfonso II⁵⁷.

Por sus lagunas y el prosaísmo del contenido, únicamente podemos destacar del dintel de la puerta sur la restitución *ignibus ultricibus*, que, recordamos, es una porción de una fórmula.

El orden de palabras del texto del dintel norte es acorde con el de la prosa clásica, excepto un sintagma de la última línea⁵⁸ y, desde luego, la primera, que semeja un verso⁵⁹. Frente a lo

55 Los versos sin fallos de los *Carmina Latina Epigraphica* constituyen únicamente el 38,66% (Rodríguez-Pantoja Márquez, 1999, 64).

56 *Vota... dona* en Nuestra Señora de la Somerada, Vegaquemada, León (transcripción de Rodríguez Montañés, 2002, 211, 214).

57 Los versos de la primera, definidos como “dípticos” (se entiende que quería decir “dísticos”) rítmicos epanalépticos por Fernández Conde (1994, 218-219), a partir de informaciones de A. González Ovies, y explicados más sucintamente por Diego Santos (1994, 205); los de las ovetenses, por García de Castro Valdés y Valdés Gallego (2019, 229-231): versos cuantitativos unos (un dístico elegíaco, hexámetros, un octonario yámbico cataléctico); otros rítmicos con rima.

58 La desorientación que ha generado *malis longeisque* no se hubiera producido con el orden inverso, *longeisque malis*.

59 Sobra una sílaba para que constituya un hexámetro con un único error; es canónica la cláusula propia del hexámetro *-nārīā | nōstrā*.

reseñado sobre la inscripción de la puerta oeste, no vemos signos de puntuación que nos orienten sobre una articulación poética general. Aunque *dóte concéssimus* (3-6) incumple el ritmo acentual (3-5) de *donária nóstra, mórtém páteat* y *Iúda lúgeat*, una disposición original armónica podría haber sido:

+ Si quis conuelli temptauerit donaria nostra,
que hic in dote concessimus,
terribilem pauorem pateat,
malis longeuisque cum Iuda lugeat.

7. Conclusiones

Ya había señalado García de Castro Valdés (1993, 34) que las inscripciones de los dinteles forman un conjunto homogéneo por su disposición, interlineación, identidad de caracteres y contenido. Acabamos de ver que también son coherentes en su lengua y fuentes. Los otros dos textos que perviven en el monumento, el inventario de reliquias y la consagración, se apartan por la data, características epigráficas y competencia lingüística.

Los indicios de vínculos del monumento con el entorno de Alfonso III no se reducen a la cronología o a las coincidencias paleográficas y epigráficas con la inscripción de la Torre Vieja de Oviedo⁶⁰ o la llamada "del palacio". Por su método compositivo, basado en la habitual amalgama de partes formularias y libres, hemos reconocido paralelos con diplomas calificados de falsos de Alfonso III⁶¹ (de 904, 905) y con otros indiscutidos de su primogénito García I (de 909 y dos de 913), que posibilitan, por una parte, defender la existencia de un original de los diplomas del padre y, por otra, la reconstrucción de partes perdidas

⁶⁰ Repetimos que las diferencias destacables son la variedad de trazos de V y de signos de puntuación en el epígrafe ovetense.

⁶¹ Aunque esas donaciones a Sahagún hayan sido calificadas de falsas, las coincidencias con los fragmentos de Valdediós refuerzan la defensa de una concesión original.

de los epígrafes. Más oscura es la coincidencia de la mitad de la inscripción de la puerta norte con un falso asignado al obispo Odoario de Lugo. También se ha establecido un nexo con los letreros de la cruz de la Victoria, encargada por Alfonso III, y la caja de las Ágatas, de su hijo Fruela. Los textos de las puertas nos han proporcionado la versión conocida más antigua de esos fragmentos.

Desde el punto de vista lingüístico no sobresalen por su pureza, sobre todo en cuanto a la sintaxis. Son hijos de su época, y a este respecto se ha encontrado un par de muestras elocuentes (*adst*; el infinitivo pasivo *conuelli*, si la conjetura es acertada) de convergencia con el latín de los mozárabes cordobeses. Los epígrafes de los dinteles no están al nivel de los dimanados de reyes pretéritos, del inventario de reliquias y de la primera parte de la inscripción de consagración de Valdediós, algo posteriores. Quien los compuso pudo haber sido un letrado regio con funciones de notario, que distribuyó y adaptó a sus necesidades fórmulas conocidas, pero no fue capaz, o no se preocupó, de superar las deficiencias lingüísticas de sus fuentes. Frente a lo establecido con respecto al lapicida, por lo menos de la puerta oeste, no defendemos su identidad con el redactor de la inscripción de la Torre Vieja de Oviedo.

La solemnidad que se buscaba se logró con una cierta altura estilística, sobre todo en el texto del acceso principal al templo, gracias al isosilabismo mayoritario y los acentos finales, incluso a amagos de hexámetros bastante aceptables, sin llegar a la valía de producciones contemporáneas o de reinados anteriores.

Nos referimos en último lugar al propósito primordial de este trabajo. Con la base de las transcripciones previas, y aunando elementales retoques fotográficos con la comparación textual, se han depurado las composiciones y reconstruido fragmentos perdidos, sin que aspiremos a que nuestra versión sea la definitiva: en la del dintel del acceso sur permanecen fragmentos sin descifrar, a la espera de una restauración, y las propuestas para ciertas palabras de las otras no son todo lo firmes que hubiéramos

querido. Quizás hayan faltado medios, pericia y, con seguridad, una buena vista. Debo consolarme con la convicción de que lo ofrecido aquí es un tramo más en una ascensión colectiva de siglos.

8. Referencias bibliográficas

Antiphonarium Mozarabicum de la catedral de León (1928). León: PP. Benedictinos de Silos.

ARIAS PÁRAMO, L. (2007) *Enciclopedia del prerrománico en Asturias*, vol. I. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico.

AUGUSTINI, AURELIJ (1861) *Enarrationes in Psalmos. Patrologiae Latinae cursus completus*, vol. 36. París: J.-P. Migne.

AVILÉS, T. DE (1999) *Armas y linajes de Asturias y Antigüedades del Principado*. Oviedo: Grupo editorial asturiano.

BANGO TORVISO, I. G. (2001) *Arte prerrománico hispano. El arte en la España cristiana de los ss. VI al XI. Summa artis. Historia general del arte, vol. VIII-II*. Madrid: Espasa-Calpe.

BECERRO GALICANO DIGITAL. Disponible en: www.ehu.es/galicano [Consultado 17-01-2022].

CAL PARDO, E. (2005) *Colección diplomática medieval do Arquivo da Catedral de Mondoñedo. Transcripción íntegra dos documentos*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.

CARVALLO, L. A. de (1988) *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. Gijón: Silverio Cañada, editor.

CASTRO CORREA, A. Y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, M. (2019) *Colección diplomática altomedieval de Galicia II. Documentación en escritura visigótica de la sede lucense*, tomo 1. Lugo: Diócesis de Lugo. Publicaciones.

CAVERO DOMÍNGUEZ, G. Y MARTÍN LÓPEZ, E. (1999) *Colección documental de la catedral de Astorga I (646-1126)*. León: Centro de estudios e investigación "San Isidoro". Caja España de inversiones. Archivo Histórico Diocesano.

CID PRIEGO, C. (1996) "Orfebrería prerrománica", *El arte en Asturias a través de sus obras*. Oviedo: Editorial Prensa asturiana, pp. 437-452.

CODOLGA, *Corpus Documentale Latinum Gallaeciae*. Disponible en: <http://corpus.cirp.gal/codolga> [Consultado 22-03-2022].

COTARELO VALLEDOR, A. (1992) *Alfonso III el Magno. Último rey de Oviedo y primero de Galicia*. Oviedo: Grupo editorial asturiano.

DIEGO SANTOS, F. (1994) *Inscripciones medievales de Asturias*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud.

DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, S. (2008) “Las fórmulas diplomáticas latinas en epigrafía”, *Documenta & Instrumenta*, 6, pp. 179-200. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/DOCU/article/view/DOCU0808110179A> [Consultado: 12-07-2019].

EMILIANO, ANTONIO (1999) “O mais antigo documento latino português (882 a.D.) – edição e estudo grafémico”, *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 26, pp. 7-42. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10347/3314> [Consultado: 12-09-2021].

FERNÁNDEZ CONDE, F. J. (1994) “La fundación de S. Salvador de Valdediós. Fuentes epigráficas”, en Fernández Conde, F. J. (ed.). *La época de Alfonso III y San Salvador de Valdediós*. Oviedo: Universidad de Oviedo. Servicio de publicaciones, pp. 213-247.

FERNÁNDEZ CONDE, F. J. Y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. (2009) “Abades, obispos y poder social”, *Territorio, sociedad y poder*, 4, pp. 65-94. Disponible en: <https://reunido.uniovi.es/index.php/TSP/article/view/9444> [Consultado: 10-06-2021].

FERNÁNDEZ-PAJARES, J. M.^a (dir.) (1971) *Historia y vida de Valdediós*. Oviedo: Hermandad de Valdediós.

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. (1993) “Alfonso III y Valdediós”, en Arzobispado de Oviedo (ed.). *Valdediós*. Oviedo: Caja de Asturias, pp. 31-43.

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. (1995) *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. (2019-2020) “Los restos arqueológicos altomedievales del antiguo alfoz de Gauzón”, *Alfoz. Revista del Centro de estudios del alfoz de Gauzón*, 1, pp. 64-85. Disponible en: <https://www.alfozdegauzon.com/alfoz-1-2019-20> [Consultado: 12-08-2021].

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. Y RÍOS GONZÁLEZ, S. (2016) "El origen de Oviedo", *Anejos de Nailos. Estudios interdisciplinarios de arqueología*, 3, pp. 31-119. Disponible en: <https://nailos.org/index.php/nailos/article/view/95> [Consultado: 14-04-2021].

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. Y VALDÉS GALLEGO, J. A. (2019) "Las inscripciones perdidas de la basílica altomedieval de San Salvador de Oviedo", *Espacio, tiempo y forma. Serie III. Historia medieval*, 33, pp. 223-269. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/ETFIII/article/view/26141> [Consultado: 18-02-2020].

GARCÍA LARRAGUETA, S. A. (1962) *Colección de documentos de la catedral de Oviedo*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.

GARCÍA LOBO, V. (1999) "La escritura publicitaria en la Península Ibérica. Siglos X-XIII", en Koch, W. y Steininger, Ch. (eds.). *Inscript und Material. Inscript und Buchschrift. Fachtagung für mittelalterliche und neuzeitliche Epigraphik. Ingolstadt 1997*. Múnich: Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften, pp. 151-190.

GARCÍA LOBO, V. (2008) "La escritura visigótica publicitaria", en Fernández Flórez, J. A. y Serna Serna, S. (coords.). *Paleografía I. La escritura en España hasta 1250. IV Jornadas de ciencias y técnicas historiográficas. Burgos, 19 y 20 de junio de 2006*. Burgos: Universidad de Burgos, pp. 61-91.

GIL, J. (1971) "Apuntes sobre la morfología de Álvaro de Córdoba", *Habis*, 2, 199-206.

GIL, J. (1973) "Para la edición de los textos visigodos y mozárabes", *Habis*, 4, 189-234.

GIL, J. (1976) "El himnario gótico", *Habis*, 7, 187-211.

GIL, I. (1991²) *Miscellanea Wisigothica*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

GONZÁLEZ MUÑOZ, F. (1996) *Latinidad mozárabe. Estudios sobre el latín de Álvaro de Córdoba*. La Coruña: Universidade da Coruña. Servicio de publicaciones.

HERRERA ROLDÁN, P. P. (1995) *Cultura y lengua latinas entre los mozárabes cordobeses del siglo IX*. Córdoba: Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba.

IUVENCI, G. V. A. (1891) *Euangeliorum libri quattuor, ex recensione Iohannis Huemer*. Praga-Vindobonae-Lipsiae: F. Tempsky-G. Freytag.

LÓPEZ SANGIL, J. L. Y VIDÁN TORREIRA, M. (2011) "Tumbo Viejo de Lugo (transcripción completa)", *Estudios Mindonienses. Anuario de estudios histórico-teológicos de la diócesis de Mondoñedo-Ferrol*, 27, pp. 11-373. Disponible en: https://docs.wixstatic.com/ugd/4dc129_1e2248f737f0442eb746acaaeae2d01d.pdf [Consultado: 18-02-2020].

LOSCERTALES DE GARCÍA DE VALDEAVELLANO, P. (1976) *Tumbos del monasterio de Sobrado de los Monjes. Volumen I. Tumbo primero*. Madrid: Dirección general del patrimonio artístico y cultural. Archivo Histórico Nacional.

LUCAS ÁLVAREZ, M. (1986) *El tumbo de San Julián de Samos (siglos VIII-XII). Estudio introductorio. Edición diplomática. Apéndices e índices*. Santiago de Compostela: Caixa Galicia.

LUCAS ÁLVAREZ, M. (1997) *La documentación del tumbo A de la catedral de Santiago de Compostela. Estudio y edición*. León: Centro de estudios e investigación "San Isidoro". Caja España de inversiones. Caja de ahorros y monte de piedad. Archivo Histórico Diocesano.

MIGUEL VIGIL, C. (1987) *Asturias monumental, epigráfica y diplomática: datos para la historia de la provincia*, vol. I. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M.^a (1976) *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (siglos IX y X)*. León: Centro de estudios e investigación "San Isidoro". Caja de ahorros y monte de piedad. Archivo Histórico Diocesano.

MIRANDA DUQUE, A. M. Y GARCÍA ARIAS, X. LI. (2011) *Documentos orixinales de los siglos IX y X del monesteriu de San Pelayo y de la catedral d'Uviéu*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana-Universidá d'Uviéu.

NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M. (1991) *San Salvador de Valdediós o la fábrica sencilla de una arquitectura admirable*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Servicio de publicaciones.

PRIETO ENTRIALGO, C. E. (2004) *Colección diplomática del monesteriu de San Salvador de Corniana (1024-1499)*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.

RICO CAMPS, D. (2009) "Arquitectura y epigrafía en la Antigüedad Tardía. Testimonios hispanos", *Pyrenae*, 40, vol. 1, pp. 7-53. Disponible en: <https://raco.cat/index.php/Pyrenae/article/view/145218> [Consultado: 13-09-2021].

RODRÍGUEZ DÍAZ, E. E. (1995) *El libro de la "Regla Colorada" de la catedral de Oviedo. Estudio y edición*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.

RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M. (2002) "San Adrián de Boñar (o de Las Caldas)", en García Guinea, M. Á. y Pérez Fernández, J. M.^a (dirs.), *León. Enciclopedia del románico en Castilla y León*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico, pp. 207-214.

RODRÍGUEZ-PANTOJA MÁRQUEZ, M. (1999) "La métrica de los *Carmina Latina Epigraphica* datables entre los siglos VI al X", en Solana Pujalte, J. (ed.). *Estudios de prosodia y métrica latina tardía y medieval*. Córdoba: Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba, pp. 29-70.

RUIZ ASENCIO, J. M. (1990) *Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230) IV (1032-1109)*. León: Centro de estudios e investigación "San Isidoro". Caja de ahorros y monte de piedad. Archivo Histórico Diocesano.

RUIZ ASENCIO, J. M. y RUIZ ALBI, I. (2007) *Colección documental del monasterio de San Pedro de Eslonza I (912-1300)*. León: Centro de estudios e investigación "San Isidoro". Caja España de inversiones. Archivo Histórico Diocesano.

SÁEZ, C. y VAL GONZÁLEZ DE LA PEÑA, M.^a DEL (2003) *La Coruña. Fondo antiguo (788-1065) 1*. Universidad de Alcalá: Alcalá de Henares.

SÁEZ, E. (1987) *Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230) I (775-952)*. León: Centro de estudios e investigación "San Isidoro". Caja de ahorros y monte de piedad. Archivo Histórico Diocesano.

SÁEZ, E. Y SÁEZ, C. (1987) *Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230) III (986-1031)*. León: Centro de estudios e investigación "San Isidoro". Caja de ahorros y monte de piedad. Archivo Histórico Diocesano.

SÁEZ, E. Y SÁEZ, C. (1990) *Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230) II (953-985)*. León: Centro de estudios e investigación "San Isidoro". Caja de ahorros y monte de piedad. Archivo Histórico Diocesano.

SÁEZ, E. Y SÁEZ, C. (1996-2000-2006) *Colección diplomática del monasterio de Celanova (842-1230)*, 1 (842-942), 2 (943-988), 3 (989-1006). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. DE, FRANCISCO OLMOS, J. M.^a DE, MENOR NATAL, E. (eds.) (2019) *Joaquín María de Navascués. Obra epigráfica*, vol. II. Madrid: Numisdoc- Universidad Complutense.

Theodosiani libri XVI cum constitutionibus Sirmondianis. Edidit adsumpto apparatu P. Kruegeri Th. Mommsen (2005), vol. I, *pars posterior*. Hildesheim: Weidmann.

UTRERO AGUDO, M.^a DE LOS Á. (2012) "A finales del siglo IX e inicios del X entre asturianos y mozárabes", en Caballero Zoreda, L., Mateos Cruz, P., García de Castro Valdés, C. (eds.). *Asturias entre visigodos y mozárabes (Visigodos y omeyas VI - Madrid 2010)*. Madrid: C.S.I.C., pp. 125-145.

UTRERO AGUDO, M.^a DE LOS Á. (2016) "San Salvador de Valdediós. Fue consagrado este templo por siete obispos... o tal vez no", en Utrero Agudo, M.^a de los Á. (ed.). *Iglesias altomedievales en Asturias. Arqueología y arquitectura*. Madrid: C.S.I.C., pp. 113-146.

VALDÉS GALLEGO, J. A. (1997) "La donación otorgada por Alfonso III a San Salvador de Oviedo en el año 908", *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 150, pp. 243-260.

VALDÉS GALLEGO, J. A. (1999) *El Liber Testamentorum Ouetensis. Estudio filológico y edición*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.

VALDÉS GALLEGO, J. A. (2018) "Los textos inscritos en la Foncalada de Oviedo", *Medievalismo*, 28, 2018, pp. 319-336.

Disponible en: <https://revistas.um.es/medievalismo/article/view/345191> [Consultado: 24-09-2020]

VALDÉS GALLEGO, J. A. (2020) "Un inventario de reliquias inédito de San Salvador de Valdediós (Asturias)", *Documenta & Instrumenta*, 18, pp. 223-239. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/DOCU/article/view/68791> [Consultado: 12-04-2021].

VAQUERO DÍAZ, M.^a B. Y PÉREZ RODRÍGUEZ, F. M. (2010) *Colección documental de la catedral de Ourense I (888-1230)*. León: Centro de estudios e investigación "San Isidoro". Caja España de inversiones. Archivo Histórico Diocesano.